RESOLUCION No.20
(28/07/2026)

Por la cual se establecen los pliegos definitivos de la Invitación Publica N°. 07 de 2026 que tiene por objeto la Asesoría Contable y Financiera del segundo semestre para la Institución Educativa Elisa Borrero de Pastrana del Municipio de La Argentina – Huila.

CONSIDERANDO

Que el día 27 de julio de 2026 se publicó la invitación número 07 que tiene por objeto "prestación de servicios profesionales como contador público con autonomía administrativa para el proceso contable y financiero, así como apoyo en la elaboración y presentación de los informes exigidos por los diferentes entes de control y entidades de orden nacional, Departamental y Municipal del segundo semestre del año 2026 en todo lo relacionado con el manejo del presupuesto de Fondo Servicios Educativos".

Que se según el cronograma de la Invitación Pública Número 07 que tiene por objeto prestación de servicios profesionales como contador público con autonomía administrativa para el proceso contable y financiero, así como apoyo en la elaboración y presentación de los informes exigidos por los diferentes entes de control y entidades de orden nacional, Departamental y Municipal en todo lo relacionado con el manejo del presupuesto de Fondo Servicios Educativos del segundo semestre del año 2026. Se estableció el día 28 de julio de 2026 hábil para recibir observaciones a la invitación.

Que siendo las 4:00 p.m. del día de 28 de julio no se recibió ningún tipo de observación por ninguno de los proponentes.

R E S U E L V E

ARTICULO UNICO- Establézcase como pliegos definitivos de la Invitación Pública No. 07 de fecha 27 de julio de 2026, cuyo objeto prestación de servicios profesionales como contador público con autonomía administrativa para el proceso contable y financiero, así como apoyo en la elaboración y presentación de los informes exigidos por los diferentes entes de control y entidades de orden nacional, Departamental y Municipal en todo lo relacionado con el manejo del presupuesto de Fondo Servicios Educativos del segundo semestre. Y continúese con el cronograma establecido en la invitación pública.

COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en La Argentina - Huila a los veintiocho (28) días del mes de julio (07) del año dos mil veintiséis (2026).

MARIA ELCY ARROYO ROBLES
Rectora